

REYORGANIC BANANAS CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE ABRIL DE 2019

ACTA

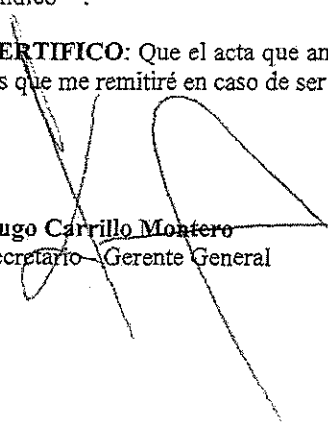
En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año 2019, siendo las 9 horas, en la oficina ubicada en 1 CJON E-O, Solar 41(2) y Avenida 31 NO Edificio Reybanpac se reúnen los socios: REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., titular de 99.999 participaciones, representada por su Procurador Síndico, Leonardo Viteri Andrade; y, EXPOPLAST S.A., titular de 1 participación, representada por su Procurador Síndico, Leonardo Viteri Andrade. Todas las participaciones tienen un valor nominal USD \$1,00, cada una, pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital suscrito de la compañía es de \$10.000. Los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de socios y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO, AUDITORÍA EXTERNA Y DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a José Chérrez Molina como Presidente de la Junta y Hugo Carrillo Montero como Secretario - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en la parte inicial de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Socios para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los enunciados puntos de orden del día, los socios reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los informes de comisario, auditoría externa y administrador, correspondientes al ejercicio económico 2018; 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; 3) **Disponer que las pérdidas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados;** y, 4) Designar para este ejercicio como Comisario a Efrén David Garzón Carrera

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas.- firman: José Chérrez Molina, Presidente de la Junta; Hugo Carrillo Montero, Secretario - Gerente General; por REYBANPAC, REY BANANO DEL PACIFICO C.A., Leonardo Viteri Andrade, Procurador Síndico; y, por EXPOPLAST S.A., Leonardo Viteri Andrade, Procurador Síndico.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de abril de 2019.-


Hugo Carrillo Montero
Secretario - Gerente General

4